Firmado digitalmente por BEINGOLEA DELGADO Alberto Ismael FAU 20537630222 soft
Cargo: Ministro De Cultura
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.09.2026 12:07:54 -05:00

San Borja, 09 de Septiembre del 2026

RESOLUCION MINISTERIAL N° 000331-2026-MC

VISTOS: el Informe N° 000371-2026-OGRH-SG/MC de la Oficina General de Recursos Humanos; el Informe N° 001126-2026-OGAJ-SG/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, conforme con el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por la Resolución Ministerial N° 412- 2019-MC, reordenado por la Resolución Ministerial N° 000184-2020-DM/MC, el cargo de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional es considerado Directivo Superior de Libre Designación y Remoción;

Que, encontrándose vacante el cargo de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura, resulta necesario designar a la persona que asumirá dicho cargo;

Con los vistos de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor **SERGIO ALEJANDRO ALBA SOTELO** en el cargo de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

ALBERTO ISMAEL BEINGOLEA DELGADO
Ministro de Cultura

Firmado digitalmente por VALVERDE O'HARA Roberto Fernando FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.09.2026 19:17:00 -05:00

Firmado digitalmente por RIVAS LOMBARDI Abraham Alex FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.09.2026 19:07:59 -05:00

Firmado digitalmente por TERRY RAMOS Edilberto Martin FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.09.2026 19:00:26 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf e ingresando la siguiente clave: **4M5WIJR**